ADENDA N° 01/2.017

LLAMADO A LCO PLURIANUAL SBE N° 02/2.017

"Serv. de Mant. y Reparac. de vehículos de la marca Mercedes Benz" - ID N° 336170

Asunción, 5 de octubre de 2.017.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar las enmiendas en el PBC de referencia, quedando redactada de la siguiente manera:

SECCION II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

1-) Donde Dice:

Capacidad técnica

- *Poseer 2 (dos) fosas como mínimo totalmente iluminadas.*

Debe Decir:

Capacidad técnica

- *Poseer como mínimo 1 (una) fosa totalmente iluminada y 1 (un) hidroelevador.*

Todas las demás disposiciones que no figuren en ésta Adenda se mantienen invariables.

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente,

Lic. Reinaldo Maciel O.
Director U.O.C
Secretaría de Emergencia Nacional